

HECHO ESENCIAL

SOCOvesa S.A.

Inscripción N° 983

HE-003-20

Dirigido a: Sr. Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: 16 de abril de 2020

Apoderado Facultado Envío: Mauricio Varela Labbé
Gerente General

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

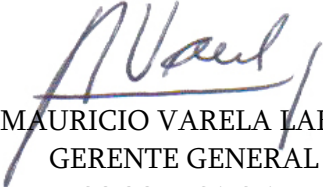
En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de abril de 2020, los accionistas de Socovesa S.A. adoptaron los siguientes acuerdos relevantes:

1. Se aprobó la Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019.
2. Se aprobó el reparto del dividendo definitivo N° 33, ascendente a \$5,75.- por acción, según detalle que se informa en hecho esencial que se remite a continuación;
3. Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad, sujeta a las disposiciones legales vigentes, en orden a repartir anualmente al menos el 30% de la utilidad líquida distribuable.

4. Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2020 a la firma de auditoría EY Audit SpA;

5. Se fijó al Diario Electrónico el Mostrador como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


MAURICIO VARELA LABBÉ
GERENTE GENERAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo